



RISK DOCTOR GUEST BRIEFING

PANORAMAS DE RIESGO Y DESARROLLO INTERNACIONAL



© Marzo de 2015, Magda Stepanyan, Risk Society

info@risk-society.com

Todos tenemos nuestro “panorama del riesgo”, representando un conjunto de oportunidades de las que podemos beneficiarnos con retos que pueden limitarnos o amenazar nuestro desarrollo. El panorama del riesgo difiere de cada uno de nosotros como individuos, y las diferentes comunidades, asociaciones profesionales, grupos sociales o étnicos también tienen su propio panorama del riesgo.

Esto es particularmente cierto en el contexto de ayuda y desarrollo internacional. El panorama del riesgo de un granjero en Malawi, por ejemplo, será muy diferente del de un granjero holandés. De forma similar, el panorama del riesgo de las comunidades afectadas por el Ébola, será diferente del de una comunidad precaria.

Cuando iniciamos una intervención de desarrollo podemos aumentar algunos retos y eliminar algunas oportunidades, o vice versa. Como resultado, las intervenciones de desarrollo cambiarán de forma inevitable el panorama de los beneficiarios directos, así como influenciar el panorama del riesgo de aquellos afectados indirectamente. Esto se conoce como proliferación del riesgo, un efecto onda especial, que ocurrirá en cualquier intervención de desarrollo.

Los socios de desarrollo han concebido formas estructuradas para definir los objetivos prioritarios de las intervenciones de desarrollo y el curso de la acción a tomar, incluyendo “LogFrame” y la Teoría del Cambio. ¿Pero serán tomados en cuenta los panoramas de riesgo de aquellos que serán impactados por la intervención? ¿Monitorizamos los cambios provocados en los panoramas de riesgo de nuestros beneficiarios para asegurar que, finalmente, no los dejamos peor? ¿Nos responsabilizaremos de nuestras intervenciones asegurando el grado de reacción ante los cambios en los panoramas de riesgo?

La programación de Desarrollo podría considerar intencionadamente panoramas de riesgo incluyendo los siguientes pasos sencillos en el proceso de planificación:

- Entender el **panorama de riesgo inicial** de los beneficiarios objetivo antes de cualquier intervención de desarrollo.
- Fijar los objetivos prioritarios para la intervención como un **panorama de riesgo deseado** para los beneficiarios principales. Esto requiere consideración cuidadosa y referencia explícita a los retos potenciales y a las oportunidades deseadas que nuestra intervención podría provocar para sus beneficiarios. Deberíamos pensar también sobre las posibles conexiones entre los diferentes riesgos en el panorama (riesgos conectados), así como considerar los riesgos que podrían ser provocados por el ciclo más grande de beneficiarios indirectos.
- Diseñar nuestro Sistema de monitorización y evaluación para **proporcionar retroalimentación** en ambos, el progreso realizado cambiando el panorama del riesgo (visión retrospectiva), así como exponiéndose a riesgos emergentes (perspectiva de futuro).
- Asegurar **el aprendizaje proactivo mediante** la implementación de la iniciativa de desarrollo para abarcar los cambios emergentes y permanecer en el camino hacia el panorama de riesgo deseado.

La ayuda internacional y ese desarrollo es una parte vital de nuestra responsabilidad humana compartida cuando buscamos responder a situaciones de necesidad alrededor del mundo. El pensamiento basado en Riesgo debería formar una parte esencial de la planificación de desarrollo, de forma que diseñemos las intervenciones de desarrollo para incrementar las oportunidades y minimizar las amenazas para los beneficiarios deseados. El uso de los panoramas de riesgo ofrece una forma clara de asegurar que el riesgo es considerado de la forma apropiada en el contexto de desarrollo.